



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 14 DE FEBRERO DE 2017

Se instala la sesión a las 14H10 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, MSc. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, MSc. Raúl Córdova, Representante de los profesores (P), Msc. Andrés Larco, Representante de los profesores (A) Srs. Farid Saud, y Jonathan Morocho, Representante Estudiantil (principal y alterno respectivamente) Srta. Alexandra Granda, Presidenta de la AEIS, Dra. Pamela Flores, Coordinadora de la Maestría en Software y Doctorado en Informática, MSc. Iván Carrera, Coordinador de la Maestría en Computación (invitados); y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Memorando JEFIS-2017-006, suscrito por el Dr. Marco Benalcázar, Presidente de la Junta Electoral para la elección de un representante estudiantil al Consejo de Facultad, principal y alterno
2. Posesión e incorporación de los nuevos Representantes de los Estudiantes a Consejo de Facultad, principal y alterno.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 7 de febrero de 2017.
4. Informe de MSc. Carlos Montenegro sobre la ejecución del Concurso de Programación.
5. Aprobación de carga académica para semestre 2017A.
6. Varios.

Pto. 1

- Se conoce y se aprueba el informe emitido a través del Memorando JEFIS-2017-006, suscrito por el Dr. Marco Benalcázar, Presidente de la Junta Electoral para la elección de un representante estudiantil al Consejo de Facultad, y su alterno, cuyos ganadores son los Srs. Daniel Sebastián Ávalos Torres y José Ricardo Zurita Cabascango, principal y alterno, respectivamente.

Pto. 2

- La Sra. Decana, procede a la toma del juramento, posesión; y, da la bienvenida a los nuevos Representantes de los Estudiantes a Consejo de Facultad, Srs. Daniel Sebastián Ávalos Torres y José Ricardo Zurita Cabascango, principal y alterno, respectivamente; y, a la Srta. Alexandra Granda, Presidenta de la AEIS.
 - A petición de los anteriores Representantes Estudiantiles a Consejo de Facultad, Srs. Farid Saud y Jonathan Morocho, permanecen en esta sesión como invitados.

Pto. 3

- Se da lectura y se aprueba con los siguientes cambios el Acta del Consejo de la sesión del 07 de febrero/2017.
 - En el punto 2, ítem segundo, se resuelve aumentar “Se continuarán aplicando los planes, formatos y rúbricas...”; y, se retira el ítem



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

referente al número de hojas del Proyecto Integrador y Proyecto de Investigación, para ser tratado en la presente sesión.

Pto. 4

- Se recibe en Comisión General al MSc. C. Montenegro e Ing. H. Ordóñez, miembros de la Comisión organizadora del Concurso Inter-universitario de Programación y Desarrollo de Software FIS 2017, quienes proceden a exponer el informe correspondiente. Los miembros del Consejo de Facultad analizan problemas, debilidades y fortalezas en la organización del concurso. Entre otros puntos del análisis, se destacan:
 - Que faltó una capacitación previa para los concursantes. Sería conveniente que concursos posteriores la incluyan en la organización.
 - No hubo el apoyo requerido por parte de los profesores de materias afines al área del concurso. Se debe enfatizar la necesidad de colaboración de los profesores de las respectivas áreas.
 - Para concursos posteriores, se requiere que se realice una selección más apropiada de los participantes, asegurando la elección de los mejores programadores en cada categoría, y que los concursantes ya hayan terminado de tomar las materias respectivas.
- La Dra. Hernández expresa que todo proceso es perfectible y que estos puntos se deberán tomar en cuenta en concursos posteriores. Con estas consideraciones, felicita y agradece a los organizadores por el trabajo realizado.

Pto.5

- La Sra. Subdecana, procede a informar sobre la Carga Académica para el semestre 2017 A; y, en razón de que faltan datos de necesidades de la EPN sobre políticas de contratación de profesores, para proceder con la mencionada actividad, se resuelve suspender su aprobación hasta la siguiente reunión de Consejo de Facultad.

Pto. 6

- Se recibe en Comisión General al Dr. Marco Benalcázar, miembro de la Comisión de Proyectos de Titulación, quien referente a la 2da. versión de la “Guía para la presentación, revisión y aprobación de planes y proyectos de titulación”, expone sobre los pesos dados a los criterios de las rúbricas para evaluar los proyectos integrador y de investigación de la Unidad de Titulación. (Referencia: Normativa CD-02-2016).

La correspondiente normativa fija que Consejo de Facultad debe definir la longitud de los documentos que presentarán los estudiantes en la Unidad de Titulación. Previo análisis, sobre la base del Reglamento pertinente, con la



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

votación a favor de los miembros del Consejo de la FIS, con la abstención del MSc. Raúl Córdova, se resuelve que:

- El Proyecto Integrado, sin anexos, ni páginas iniciales (Carátula, dedicatoria, etc.) debe presentarse con una longitud sugerida de 70 a 100 páginas.
- El Proyecto de Investigación, sin las páginas iniciales ya mencionadas, deberá tener una longitud de 8.000 a 10.000 palabras.

Esta información se deberá publicar en el portal de la FIS, por lo que se la hará llegar a la Ing. Monserrate Intriago encargada de la actualización del sitio web de la Facultad.

- Con votación unánime, se designa a la MSc. Elisa Mena en reemplazo de la MSc. Mayra Carrión en su calidad de integrante de la Comisión de Vinculación de la FIS. La misma que estará conformada por: MSc. Iván Carrera (coordinador), MSc. Maritzol Tenemaza (Subdecana), MSc. Henry Paz; y, MSc. Elisa Mena.
- Se conoce la comunicación de fecha 13 de febrero de 2017, suscrita por el Sr. Juan Carlos Guaicha Aulestia, en la que solicita recalificación de su segundo examen de carácter complejo del período 2016-B realizado el 21-01-2017. Consejo de Facultad aprueba la recalificación y nombra los siguientes profesores para que recalifiquen el examen: MSc. Raúl Córdova, MSc. Sandra Sánchez, quienes tendrán cinco días laborables para entregar su informe.
 - La MSc. Tenemaza informa que, sobre este tópico, realizó una consulta al Vicerrectorado de Docencia, quien comunicó que está realizando una consulta al CES para aclarar cómo tratar los casos en los que el estudiante pierde dos veces el examen complejo.
- La MSc. Peñafiel informa que la Dra. Hallo ha solicitado al DICC que se archive el proyecto de investigación interno: "Marco de trabajo para el análisis de accesibilidad web en revistas científicas digitales", presentado por la Dra. M. Hallo, el mismo que tuvo observaciones por parte de los pares académicos.
- La Dra. Hernández agradece la participación y trabajo realizado por los Representantes estudiantiles salientes a Consejo de Facultad: Srs. Farid Saud y Jonathan Morocho.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA